



Decreto de Alcaldía por el que se convoca la celebración de sesión de la mesa de contratación para aceptación de informe sobre OAB, y en su caso, propuesta de adjudicación en el expediente de Contratación del suministro de Pellet para la piscina climatizada de Miajadas durante el año 2024-2025 mediante el procedimiento abierto simplificado.

Contratación con nº de expediente **2899/2024**, que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Procedimiento Abierto Simplificado	
Objeto del contrato: Suministro de pellets de madera.	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 09111400 Combustibles de madera	
Valor estimado del contrato: 54.000,00 Euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 54.000,00 Euros	21 % IVA: 11.340,00Euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 65.340,00 Euros	
Duración de la ejecución: 7 meses	Duración máxima: hasta el 31 de mayo de 2025

Vista la composición de la mesa de contratación y el plazo de licitación establecido en el anuncio publicado, y considerando que debe convocarse la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre Único y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 en calidad de presidente de la Mesa de Contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la celebración de la sesión de la mesa de contratación para dar cuenta del informe emitido por los Servicios Técnicos sobre aceptación de OAB y en su caso, realizar propuesta de adjudicación al candidato que obtenga la mejor oferta del expediente indicado en el encabezamiento, **para el día 2 de octubre de 2024, a las 11:10 horas**, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Miajadas.

SEGUNDO. Publicar la convocatoria de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante, de acuerdo con lo establecido en el art. 63 de la LCSP 17 y en el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros de la mesa de contratación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a Ver firma ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 01-10-2024 13:58:43 Fecha: 01-10-2024 14:00:01	
Registrado en:	LIBRO DE RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1717/2024	Fecha: 01-10-2024 14:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 963E9546324C31FE9D03F0EE8157748B Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/963E9546324C31FE9D03F0EE8157748B			
Fecha de sellado electrónico: 01-10-2024 14:00:03 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-10-2024 14:06:16	